



**MIERES**



**PREGUNTA FORMULADA POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR AL ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE MIERES EN EL PLENO DE 31 DE OCTUBRE DE 2024.**

El pasado miércoles 23 de octubre, el digital especializado en el fútbol regional asturiano “Fútbol Asturiano”, titulaba un artículo “El Hermanos Antuña es una ruina para el Caudal”, en un artículo demoledor con la situación del Estadio, indicado incluso que el equipo entrena en el Campo Eliseo Gutiérrez para evitar el riesgo de lesiones que supone el Hermanos Antuña. Asimismo, una grada está completamente cerrada.

Hace 10 meses (Pleno de diciembre de 2023) que este Grupo Municipal, interesó en sesión plenaria que se acometieran las mejoras necesarias en el Hermanos Antuña, anunciándose desde el equipo de Gobierno un proyecto de 200.000 euros

Por ello, desde el Grupo Municipal del Partido Popular queremos efectuar la siguiente **PREGUNTA**

1. ¿En qué momento administrativo se encuentran las actuaciones necesarias en el Hermanos Antuña?

Mieres, a 29 de octubre de 2024

Fdo. Víctor Ferreira  
Concejal PP

Fdo. Fernando Hernández  
Portavoz PP



**MIERES**



**PREGUNTA FORMULADA POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR AL ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE MIERES EN EL PLENO DE 31 DE OCTUBRE DE 2024.**

En la Feria Internacional de Muestras de Gijón de 2023, la empresa encargada del transporte, montaje y desmontaje del Stand del Ayuntamiento de Mieres, fue Cienfuegos y Canteli S.L. realizando el servicio por un precio de 5.916,05 euros.

En la Feria Internacional de Muestras de Gijón de 2024, la empresa encargada del mismo servicio, lo realizó por 2.260,89 euros. Menos de la mitad

Por ello, desde el Grupo Municipal del Partido Popular queremos efectuar la siguiente **PREGUNTA**

1. ¿Qué diferencia de tamaño existió entre el stand de 2023 y el de 2024?
2. ¿Había más del doble de elementos que montar y desmontar en 2023 que en 2024?
3. ¿Cuántos presupuestos se solicitaron para este servicio en 2023? ¿De qué importes eran los demás?
4. ¿Cuántos presupuestos se solicitaron en 2024? ¿Se solicitó presupuesto a la misma empresa de 2023? En caso afirmativo, ¿cuál fue el presupuesto que giró Cienfuegos y Canteli S.L. para este año?

Mieres, a 23 de octubre de 2024

Fdo. Víctor Ferreira  
Concejal PP

Fdo. Fernando Hernández  
Portavoz PP

**El Grupo Municipal Socialista (PSOE) en el Ayuntamiento de Mieres** al amparo de los establecido en la LEY 7/1985, de 2 de ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL y el REAL DECRETO 2568/1986, de 29 de NOVIEMBRE, por el que se aprueba EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, en su artículo 97, realiza para su contestación en el próximo Pleno del Ayuntamiento las siguientes preguntas respecto a

**PREGUNTAS:**

**¿Tiene el Ayuntamiento de Mieres redactado el Plan Especial del Conjunto Histórico para el BIC de Bustiello?**

**¿De ser así puede acceder este Grupo Municipal a dicho Plan?**

En Mieres 18/10/2024

  
**GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**  
  
**AYUNTAMIENTO DE MIERES**





**MIERES**



**RUEGO FORMULADO POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR AL  
ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE MIERES EN EL  
PLENO DE 31 DE OCTUBRE DE 2024**

En el pasado pleno se formuló un reparo por parte de la intervención relativo a una discrepancia con facturas RELACIÓN DE FACTURAS Nº 38/24. Por la cual en fecha de 12-07-24 el equipo de intervención emite un informe y posteriormente festejo emite otro informe el 19-07-24 justificando el anterior, por ello el Grupo Municipal del Partido Popular quiere proponer el siguiente **RUEGO**:

- 1.-Que se nos proporcione copia por escrito de dichos informes de intervención y de festejos, así como de las facturas en cuestión relacionadas todas con esta actuación
- 2.- Se nos proporcione acceso al expediente completo que dio lugar a la actuación anterior.

Mieres, a 29 de octubre de 2024

Fdo. Víctor Ferreira  
Concejal PP

Fdo. Fernando Hernández  
Portavoz PP



MIERES



**RUEGO FORMULADO POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR AL  
ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE MIERES EN EL  
PLENO DE 31 DE OCTUBRE DE 2024**

Es conocido que, durante las entradas y salidas de los colegios, se forman aglomeraciones de padres y madres que pueden resultar peligrosas por el paso de vehículos. En particular, en el Colegio Santo Domingo de Guzmán, la salida de alumnos coincide con un cruce de calles y una acera estrecha, que no tiene capacidad suficiente para albergar a todas las personas, lo que provoca que muchos invadan la calzada.

Como sucede en otros colegios, como el Santiago Apóstol, consideramos que la instalación de una señal que prohíba el aparcamiento entre las 8:30 y las 17:00 (como ejemplo de horario) ayudaría a ampliar el espacio peatonal y reducir riesgos.

Conscientes de que tanto la AMPA como la Dirección del colegio ya han solicitado medidas para mejorar la seguridad de los alumnos en estos horarios, el Grupo Municipal del Partido Popular quiere proponer el siguiente **RUEGO**:

1.-Que se implemente una medida para ampliar la zona de salida y entrada del colegio en la calle Manuel Llaneza entre las 8:30 y las 17:00 (horario lectivo) y minimizar así el riesgo de atropellos. En caso de denegar esta solicitud, rogamos que se nos proporcione una explicación por escrito

Mieres, a 29 de octubre de 2024

Fdo. Víctor Ferreira  
Concejal PP

Fdo. Fernando Hernández  
Portavoz PP